



Resolución Ministerial

Lima, 15 de SEPTIEMBRE del 2020

VISTO, el Expediente N° 20-079453-001, que contiene la Nota Informativa N° 563-2020-DG-DIGEP/MINSA, emitida por la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 72-2020/MINSA, de fecha 08 de junio de 2020, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual, el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP- P N° 2060) de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades del Personal de la Salud de la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza y tiene la condición de vacante;

Que, con el documento de Visto, la Directora General de la Dirección General de Personal de la Salud, propone designar a la señora MARIA PAOLA LUCIA LLOSA ISENRIK, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 489-2020-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal propuesta;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

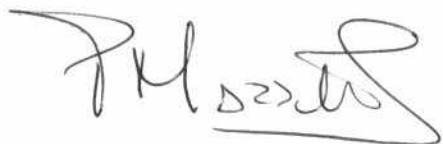
De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora MARIA PAOLA LUCIA LLOSA ISENDRICH, como Directora Ejecutiva (CAP- P N° 2060), Nivel F-4, de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades del Personal de la Salud de la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud

